



MENDOZA, 24 OCT 2014

VISTO:

La nota CUDAP-FAD N° 29822/14 en la que la Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita la constitución de Mesa Examinadora Especial de "Visión II" para evaluar al alumno Lucas MILLÁN.

CONSIDERANDO:

Que el alumno se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Visión II", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Lelia Graciela ROCO; Vocales: Sergio Eduardo ROSAS y Cristina Graciela BAÑEROS, encargados de evaluar al alumno Lucas MILLÁN (Registro N° 19.439), el día DOCE (12) de noviembre de 2014, a las 17:30, en el Edificio de Docencia.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

635

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO